

Salario mínimo

Señor director:

La propuesta de aumento del salario mínimo entregada por el Gobierno intenta justificarse sobre la base de la variación acumulada del IPC hasta abril, de 2,7%, pero no considera las proyecciones que podrían llevar la inflación anual a niveles cercanos

al 4%. El debate tiende a ser inoficioso cuando se discute solamente en términos nominales.

El proyecto debería avanzar hacia una mirada estructural y de largo plazo, vinculada a una canasta real de bienes y servicios que represente efectivamente las condi-

ciones mínimas de vida que hoy exige un país como Chile. No obstante, es necesario considerar el impacto que podría tener un alza excesiva del salario mínimo sobre el empleo. En el contexto de déficit fiscal, incrementos muy por sobre la productividad podrían llegar a generar más

problemas y afectar la contratación, especialmente para las Pyme.

Así, la discusión se transforma en una moneda de 2 caras. Por un lado, busca mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, pero si no se ajusta con responsabilidad económica

podría terminar limitando el acceso y permanencia en el trabajo.

Guillermo Riquelme
Docente de Magíster
Universidad Autónoma